

## Aprobación de la tramitación del Proyecto de Ley para la Transformación Digital del Sistema Financiero

**03 marzo 2020**

El 18 de febrero de 2020 el Consejo de Ministros aprobó la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley para la transformación digital del sistema financiero (el “Proyecto de Ley”). El Proyecto de Ley introduce un entorno jurídico adecuado para garantizar que la innovación en el sector financiero se desarrolle de forma eficaz y segura para los usuarios.

El equipo de Instituciones Financieras de Hogan Lovells ha elaborado un minucioso análisis de la aprobación de la tramitación del Proyecto de Ley para la transformación digital del sistema financiero en el que aborda temas como los requisitos necesarios para acceder al sandbox, las diferentes modalidades y fases del espacio controlado de pruebas, entre otros.

[El artículo completo aquí >>](#)

[> Read the full article online](#)